



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA (ADSCRITO A LA UEX)

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

PROGRAMA DE DERECHO CIVIL

CURSO: 1º. ASIGNATURA DE FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ECTS: 6

JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA RESPECTO AL GRADO

Esta asignatura tiene por objetivo dotar al alumno de los conocimientos jurídicos básicos y globales del Derecho Civil en su aplicación al Trabajo Social. Por eso, el programa versa sobre el derecho de la persona, la familia, las obligaciones, los contratos, los derechos reales y los temas jurídicos más relevantes para el trabajador social como son la emigración, la drogodependencia, la tercera edad y la mujer.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE DERECHO CIVIL

1-ED. Comprensión del Derecho como conjunto de normas, principios e instituciones instrumentadas para la ordenación de la vida social con fuerza vinculante, en el marco de un “Estado de Derecho”.

2-ED. Compromiso ético con los derechos fundamentales y libertades públicas, especialmente con los principios de igualdad, justicia social, libertad y pluralismo como valores superiores del ordenamiento jurídico al servicio de un Estado social y democrático de Derecho.

3-ED. Conocimiento de las fuentes del Derecho y de sus mecanismos tutelares.

4-ED. Conocimiento básico de la estructura y competencias de la Unión Europea, del Estado Español y de las diferentes Administraciones Públicas.

5-ED. Conocimiento del marco jurídico de los derechos de la persona, de la familia y de las instituciones en que se desarrollan.

6-ED. Conocimiento del marco normativo de los sistemas de protección social como derechos de la ciudadanía.

7-ED. Capacidad de análisis y síntesis de textos jurídicos.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- 8-ED. Capacidad para detectar los factores jurídicos que están presentes en las situaciones sociales que un Trabajador Social ha de analizar.
- 9-ED. Capacidad para integrar en el trabajo social las exigencias que imponen los marcos legales de aplicación en los diferentes ámbitos.
- 10-ED. Capacidad de gestión ante las Administraciones Públicas competentes. Aprendizaje de técnicas de redacción de escritos.
- 11-ED. Capacidad para promover entre los propios ciudadanos y grupos afectados el ejercicio y la defensa de los derechos establecidos.
- 12-ED. Capacidad para el diálogo que facilite la búsqueda de soluciones extrajudiciales a los conflictos.

CONTENIDOS

TEMA 1º.- EL DERECHO

- 1.1.- El Derecho. Acepciones del término “Derecho”
- 1.2.- Las fuentes del Derecho
- 1.3.- Las distintas divisiones del Derecho

TEMA 2º.- EL DERECHO DE LA PERSONA

- 2.1.- El derecho de la persona
- 2.2.- La personalidad
- 2.3.- Estado civil y capacidad de obrar
- 2.4.- La incapacitación
- 2.5.- La nacionalidad
- 2.6.- El Registro Civil
- 2.7.- Las personas jurídicas
- 2.8.- Asociaciones y fundaciones

TEMA 3º.- EL DERECHO DE FAMILIA

- 3.1.- La familia desde la perspectiva jurídica española
- 3.2.- Familia y parentesco
- 3.3.- La determinación de la filiación
- 3.4.- La adopción
- 3.5.- La patria potestad
- 3.6.- Los alimentos entre parientes
- 3.7.- Las instituciones tutelares
- 3.8.- El matrimonio
- 3.9.- La celebración del matrimonio
- 3.10.- Los efectos del matrimonio
- 3.11.- Las crisis matrimoniales
- 3.12.- Los regímenes económico-matrimoniales
- 3.13.- Los alimentos entre parientes
- 3.14.- La mediación familiar



TEMA 4º.- EL DERECHO DE SUCESIONES

- 4.1.- La sucesión mortis causa
- 4.2.- Las fases de la sucesión
- 4.3.- El testamento
- 4.4.- Clases de testamentos
- 4.5.- Las legítimas. Los legitimarios. La desheredación
- 4.6.- La sucesión intestada
- 4.7.- La partición hereditaria

TEMA 5º.- OBLIGACIONES Y CONTRATOS

- 5.1.- La obligación
- 5.2.- Las fuentes de las obligaciones
- 5.3.- Los sujetos de la obligación
- 5.4.- El objeto de la obligación: la prestación
- 5.5.- El cumplimiento de las obligaciones
- 5.6.- El incumplimiento de las obligaciones
- 5.7.- La extinción de las obligaciones
- 5.8.- La modificación de las obligaciones
- 5.9.- La responsabilidad extracontractual, la responsabilidad por hechos propios y por hechos ajenos
- 5.10.- Los contratos. Formalización. Tipos.
- 5.11.- Los elementos esenciales de un contrato
- 5.12.- El consentimiento y sus vicios

TEMA 6º.- LOS BIENES

- 6.1.- La posesión y la propiedad
- 6.2.- El usufructo
- 6.3.- La prenda y la hipoteca

TEMA 7º.- DERECHO Y TRABAJO SOCIAL

- 7.1.- Minorías étnicas
- 7.2.- Refugiados e inmigrantes
- 7.3.- Tercera Edad
- 7.4.- Drogodependencias
- 7.5.- Mujer



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



**SISTEMA Y NORMAS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON
Y SIN DISPENSA DE ESCOLARIDAD**

- Habrá un solo examen final, de carácter teórico, que versará sobre el programa.
- Habrá un control de cada tema que se hará al finalizar el mismo.
- La formación práctica se basará en la presentación por parte del profesor y posterior estudio en clase de expedientes, casos, formularios, etc.
- Habrá visitas guiadas a organismos tales como Juzgados de Primera Instancia e instrucción, Registro Civil, Notarías, etc.
- Es de obligatoria adquisición un ejemplar actualizado del Código Civil.
- La asistencia a clase será obligatoria excepto para aquellos alumnos que tengan concedida la dispensa, pudiendo llegar el alumno a la pérdida de escolaridad si las faltas acumuladas alcanzan más del 50% del total de las horas lectivas. El profesor podrá controlar la asistencia en la forma que considere oportuna.

BIBLIOGRAFIA

- Alés Sioli, Javier (2003), *Curso de Fundamentos de Derecho para el Trabajo Social*. Ed. Aconcagua.
- Espín Cánovas, Diego (1972), *Manual de Derecho Civil (4 vols.)* Ed. Derecho Privado, Madrid.
- Ragel Sánchez, Felipe (1999), *Nociones de Derecho Civil*, Librería Técnica Figueroa-2, Cáceres.
- Ragel Sánchez, Felipe, “Derecho Civil Extremeño”, Este artículo está incluido en el Proyecto de Investigación 1º PRI (IPR98B018) “Estudios sobre el Derecho extremeño”.

DATOS DE CONTACTO CON EL PROFESOR

María Teresa Parra Fresno

mtparrafresno@yahoo.es

Móvil: 686772795